



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
Educación Religiosa
Nombre del docente o los docentes
Luz Beatriz Ramírez Muñoz
Grupo
7°1 7°2 7°3
Nombre del estudiante
Estándar
<p>-Fundamenta el origen divino de la familia -Argumenta porque la familia es la célula fundamental de la sociedad desde el ámbito religioso y político</p>
Competencia
<p>Comprende por qué la familia es el núcleo de la sociedad</p>
Indicadores de desempeño
<p>. Conoce por que la familia es célula fundamental de la sociedad desde el ámbito religioso y político . Explica como la institución familiar es absolutamente necesaria para el desarrollo integral de la persona . Aprecia y propone compromisos que ayudan a transformar la vida familiar en la sociedad actual</p>
Contenidos
<p>- La Familia, Célula fundamental de la sociedad</p>

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

-Relación del tema (La Familia, Célula Fundamental de la sociedad) con el ámbito político

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Presentar las actividades propuestas en la guía pedagógica #1

1. Actividad:

- Realiza una representación gráfica de la familia como centro del planeta
- Escribe el sentido de la siguiente frase: “la persona aprende a ser sociable en la familia”
- Escribe tres ideas principales del siguiente texto:

LA FAMILIA, CÉLULA FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD

Génesis 2,18-24:

“Dijo luego Dios; no es bueno que el hombre esté solo, voy a hacerle una ayuda adecuada”

La familia es la base fundamental de la sociedad, es una institución necesaria para la conservación, propagación y desarrollo en todas las esferas de la vida.

LA CONVIVENCIA FAMILIAR de la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma. La familia como base o pilar de la sociedad hace a sus miembros conscientes de su dignidad personal, enriqueciéndolos en su humanidad, en su libertad y autonomía, comprometiéndolo en la construcción de la sociedad.

Toda persona desde su nacimiento se encuentra inmersa en una red de relaciones que son fundamentales para la vida humana y que son definitivas para el desarrollo de la personalidad.

El amor paterno y materno es el mayor fundamento de la autoestima en cada persona. La vida familiar es la gran maestra de la convivencia. En el ámbito familiar se realiza el primer aprendizaje práctico de la justicia, pero también el de la solidaridad, paciencia, tolerancia, responsabilidad, gratitud y perdón. Las diferencias individuales de sus miembros son una riqueza y un aprendizaje en la práctica de la ayuda mutua y el aprecio por los dones de los demás. Son frutos de este intercambio la cooperación, admiración por las capacidades de los otros y la solidaridad.

La misma vida intrafamiliar, la relación con los padres, los abuelos, los hermanos y demás parientes son de un valor insustituible, porque cada uno aporta desde su riqueza personal un cúmulo de valores que facilitan y enriquecen la convivencia familiar.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

RELACIÓN DEL TEMA CON EL AMBITO POLÍTICO

La familia, como célula fundamental de la sociedad, es el primer espacio de socialización y formación de los individuos. En ella se transmiten valores, normas, costumbres y pautas de comportamiento que influyen en la manera en que los ciudadanos se relacionan con el poder político y participan en la vida democrática.

Desde la perspectiva de la sociología política, la familia se considera un agente de socialización política primaria, ya que moldea las actitudes y creencias políticas de los individuos desde temprana edad. Los padres, como principales figuras de autoridad en la familia, transmiten sus ideas políticas, preferencias partidistas y valores cívicos a sus hijos, quienes a su vez los internalizan y los replican en su vida adulta.

Además, la familia cumple un papel importante en la formación de la opinión pública y en la participación ciudadana. Los miembros de la familia suelen compartir información sobre temas políticos, discutir sobre diferentes puntos de vista y tomar decisiones conjuntas sobre asuntos de interés público. Estas dinámicas familiares contribuyen a la formación de ciudadanos informados y comprometidos con su comunidad.

2 Actividad:

. Explica como comprendes el primer párrafo de la relación del tema con el ámbito político

. Elabora un collage con imágenes que indiquen como pueden participar las familias en la vida democrática

3 Actividad:

Realizar una investigación para ampliar la visión de la relación del tema con el ámbito político y sustentarla

Presentar el trabajo final y sustentarlo:

Creación de un cartel que ilustre la relación entre la familia y la política, además describir tres acciones en las que puede participar tu familia para ayudar a transformar la sociedad actual incentivando la práctica de valores cívicos y moral

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

**Presentar el trabajo en hojas de bloc o en documento de Word tamaño carta
Fecha: mayo 12/2025**

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”